



**ORACION FUNEBRE  
PANEGYRICA,**

**CONDIGNO HONORIFICO LLANTO,  
CON QUE LA GRATITUD DE LA NOBILISSIMA  
Ciudad de SAN TIAGO DE QUERETARO sintió la muerte  
de su mas generoso Bienhechor**

**EL SR. D. JUAN ANTONIO  
DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO,  
Y DAVILA,**

**Caballero del Orden de Alcantara, y Marqués  
de la Villa del Villar de la Aguila.**

**Y que Describió, y Predicó**

**EL R. P. FR. ANTONIO CASTRILLON,  
Hijo de la Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles  
S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General  
Jubilado, Actual Custodio de dicha Santa Provinocia,  
y Vicario de la Asistencia de San Pedro  
de la Cañada.**

**SACALO A LUZ**

**La misma Nobilissima Ciudad, y lo dedica**

**A la Muy Ilustre Señora Doña MARIA PAULA,  
GUERRERO, Y DAVILA, Esposa que fue  
de dicho Señor Marqués.**

**Con Licencia, en Mexico: en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph  
Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1744.**

ORACION FUNEBRE

F/231

.V5

C3

PANEGYRICA,

CONDIGNO HONORIFICO LLANTO,

CON QUE LA GRATITUD DE LA NOBILISIMA

Ciudad de SAN TIAGO DE GUERRERO sintió la muerte

de su mas generoso Benefactor

EL SR. D. JUAN ANTONIO

DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO,

Y DAVILA,

Caballero del Orden de Alcántara, y Marqués

de la Villa del Villar de la Aguila.

Y que Descubrió y Fundó

EL R. P. FR. ANTONIO CASTELLON,

Hijo de la Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles

S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General

Jubilado, Actual Confesor de dicha Santa Provincia,

y Vicario de la Asistencia de San Pedro

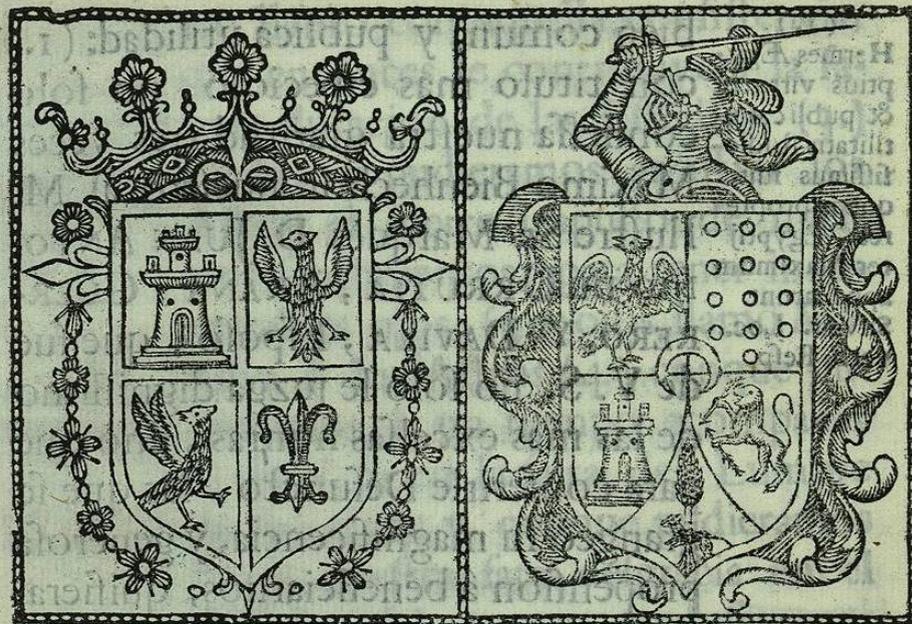
de la Catedral.



FONDO

FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Con Licencia en Mexico en la Imprenta de Fernando de Hozel, Calle de las Capuchinas Año de 1744.



A LA MUY ILUSTRE SEÑORA

DOÑA MARIA PAULA, GUERRERO, Y DA-

VILA, Marquesa de la Villa del Villar

de la Aguila.

SEÑORA,

Si los Egypcios juzgaron â Hermes digno de la mayor gloria, confessandole sublime en multiplicadas superlativas grandezas, de que le hizo digno la aplicacion al

bien

¶

(1.)  
Hermes Ægyptius virtutis, & publicæ utilitatis studio-  
sissimus fuit, quem propterea Ægyptij  
ter Maximum appellarunt.  
Silveir. Loc. verbi. Resp.

bien comun, y publica utilidad: (1.)  
con titulo mas especioso, no solo  
confiessa nuestra gratitud tres veces  
Maximo Bienhechor nuestro al M.  
Ilustre Sr. Marquès D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, Y DAVILA, Esposo, que fue de V. S. no solo le juzga dignissimo de las mas excelsas honras, sino que para conferirle Defuncto, las que se grangedò su magnificencia, y generosa propension à beneficiarnos, quisièramos, que fuera practicable lo que la Gentilidad creia de las composiciones magicas; y era, el juicio errado de poder arrastrar del Cielo à la tierra los Astros, (2.) para q̄ con tan alta diligencia tuviera el debido desahogo nuestro agradecimiento, que se reconoce anegado en las multiplicadas aguas de sus preclaros beneficios. Ah! y quien pudiera mover, y tener à las manos las Estrellas, que assi lograríamos una digna plana, en q̄ se imprimiera nues-

(2.)  
Refixa Cœlo devocare Sydera.  
Hor. Epod. Od. 17.

(3.)  
Quarum natura est, ut stent semper, unde & stellæ vocantur.  
Serv. in Lib. 1. Geor.

(4.)  
Flammæ que micantes: quæ mundi fecere oculos.  
Manil. Astron. Lib. 1.

tro llanto con aquella consistencia, que entonces le contribuyera la sabida duracion de las Estrellas, (3.)  
Ojala, y pudieramos arrastrar los Astros al fuerte impulso de nuestros sentimientos, para tener innumerables ojos, (que ojos llamò Manilio à los Astros (4.) conque pudieramos à un tiempo acompañar el de V. S. en la falta del Lumbre de sus ojos, y conque pudieramos llorar nuestra fatal desgracia en el defecto del que tan copiosamente se derramò liberal en nuestro universal beneficio!

Lo que en este particular debió el Comun à Su Sria. lo dixo con destreza el Orador, que eligió nuestro afecto, para q̄ por su boca respirara la mina de nuestra deuda: mas aunque empenò su eloquencia en persuadir, que la Demostracion Honoraria, q̄ se practicò à la dulce memoria de nuestro Defuncto, fue retribucion condigna de sus he-

roycos hechos, sería desde luego, porque procuró su prudencia promover la honra del Muerto, sin dejar de hacernos mucha à los vivos, que debidamente confesamos avernos hecho el Ilustre Sr. Marqués en la misma complicidad de sus señalados beneficios, una muy señalada injuria, porque eternamente nos quejaremos de Su S<sup>ria</sup>. con las mismas voces, que del Gran Cesar se quejó otro su beneficiado: (5.) O Marqués, que nos has necesitado à vivir, y morir forzosamente ingratos, porque excede nuestra capacidad la congrua gratitud de tus beneficios! sin avernos dejado otro recurso, que el de aspirar à ser mas, y mas correspondientes.

(5.)  
Hanc unam,  
O Cesar, habeo tibi injuriam, effecisti, ut viverem, & morerer ingratus. Plut.

A esto anhelan impacientes nuestros votos, quando ofrecemos à V. S. un Acecillo de Myrrha en este Quaderno, sin la cōtingencia de que deje de ser admitido el Sacrificio, porque en dictamen politico de

de Plutarco no ay razon mas impulsiva para favorecer, como el aver favorecido, [6] y aviendonos V. S. franqueado su accepcion en la offera del Quaderno de las Aguas aquel favor le empeña à aceptar con ternura el de nuestras lagrimas, que ofrecemos con la recomendacion de q̄ sean el mas fino espejo, dōde los piadosos ojos de todos los q̄ no ignorā los beneficios, estēn mirando siempre nuestro dolor, y de que V. S. interese el consuelo de ver resucitado à su dulcissimo Conforte; pues en un Sermon dixo S. Ambrosio, que se mira resucitada la prenda, que se llora perdida [7.]

(6.)  
Beneficia præstamus, quia præstitimus. Plut.

(7.)  
Plerumque in ejus, quem amissum dolemus, commemoratione requiescimus: videtur enim nobis in sermone reviviscere. Ambr. Orat. 2. de obit. Valent.

En esta fé no dudamos, que el piadoso genio de V. S. nos dispense su agrado, y en él la gloria de averle hecho unas nuevas Honras à N. Benefactor, en tener puestas à la sōbra de V. S. las q̄ el dia 26. del pasado executò el justo reconocimiēto en esta Ciudad, dirigidas à suffragar

gar por su alma, y á encuadernar una corta summa de gratitudes, para que V. S. las reste por sus preceptos, que obedecerà siempre nuestra promptitud reconocida. Guarde Dios la Ilustre Persona de V. S. los muchos años que le deseamos. Sala Capitular de esta Ciudad de Queretaro, y Octubre 17. de 1743. años.

Señora.

B. L. M. de V. S. sus mas reconocidos Servidores.

D. Esteban Gomez de Acosta. D. Bernardo de Briones.

Dr. D. Pedro de Primo. D. Joseph de Alvarado.

Don Juan Vasquez de Terreros. D. Andrés de Passos.

D. Bernardo Gil de Suaznavar. D. Augustin de Ocio.

D. Jacabo Gomez Bezerra. Licdo. Don Gabriel Guerrero.

D. Joseph Conde, y Lozada. D. Fausto Merino, y Ocio.

PA-

## PARECER

DEL P. D JULIAN GUTIERREZ DAVILA Preposito que ha sido dos veces de la Congregacion del Oratorio de Mexico, y su actual Diputado, Br. en Philosophia, y Sagrada Theologia en la Rl. Universidad de esta Corte.

Ex<sup>mo</sup>. Sr.

HOnròme V. Ex. con su muy apreciable decreto, en que me manda, le expresse mi parecer sobre la impressiõ, que se pretende, assi de la Descripciõ de la Pyra, como de la Oraciõ funebre Panegyrica, conque la Nobilissima Ciudad de San Tiago de Queretaro, reconociendose obligada, manifestò agradecida su crecido sentimiento en la muerte del Sr. Don Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, del Orden de Alcantara, y Marquès del Villar de la Aguila, en las Exequias, que le celebrò como á su Benefactor insigne: declamada la Oraciõ, y descrita la Pyra por el M. R. P. F. Antonio Castrillon, hijo de la Santa Provincia de los gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General Jubilado, actual Custodio de dicha Santa Provincia, y Vicario de la Assistencia de S. Pedro de la Cañada.

Celebre, quanto verdadero axioma fue de un Philosopho, que en el mesmo hacer beneficios los recibe quien al que es digno de ellos los hace: *Beneficium dando accipit, qui digno dedit.* Hizolo grande el Sr. Marquès á Queretaro en introducirle la Agua, que oy gustan todos sus habitantes, limpia, cristalina, y pura, sin averle sido á su magnanimo corazon de retrahete para la empresa las expensas, que desde luego considerò, como lo fueron, muy crecidas; ni para descaecer, avien-

do-

P. Mimí